

CAUTELAS ANTE LA EVALUACION DEL NIÑO NACIDO CIEGO

Mariano FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Colegio San Luis Gonzaga de la O.N.C.E. Sevilla

Intentaré recoger en este breve artículo, la experiencia personal adquirida en este campo desde hace ahora dos años. Y ello a modo de aviso para los que puedan tropezar con el escollo que supone la evaluación de un niño ciego.

Los problemas derivados de la evaluación del niño ciego, así como los de su tratamiento pedagógico, únicamente se resuelven certeramente desde una actitud adecuada frente a la ceguera. Es fácil, como consecuencia del desconocimiento que generalmente se tiene acerca de la realidad de la ceguera, caer en sentimientos de lástima o admiración, sobrevalorando los resultados del sujeto ciego o, por el contrario, al aplicarle estrictamente las pruebas y escalas al uso, colocarlo, según sus rendimientos, por debajo de su nivel de competencia. Recuerdo en este orden de cosas, la matización que se hacía en el libro de escolaridad de un alumno ciego, donde se podía leer "aprobado por ciego", y la catalogación como deficiente mental de otro en base a los resultados obtenidos al aplicarle la Escala de Brunet-Lezine; ni que decir tiene que ni el primero debió aprobar si no daba el nivel, aunque fuese ciego, ni el segundo era deficiente mental como lo demostró pasado algún tiempo de escolarización.

Los condicionantes más significativos que dificultan la evaluación psicológica del niño ciego son:

- La ausencia de atención temprana adecuada.
- Determinadas características particulares de su perfil de desarrollo evolutivo y
- la carencia de material específico y tipificado para su evaluación.

La primera afirmación se me hace evidente cuando, al realizar la exploración inicial de los alumnos que ingresan en nuestro Centro, se encuentran niños extraordinariamente retrasados en

los aprendizajes propios de su edad, los cuales no han conseguido, no por falta de capacidades, cuanto por inhibición de los padres o encargados de su educación quienes, permanecen pasivos al desarrollo del pequeño ignorantes de las posibilidades de un niño ciego. Unos recorren todas las consultas oftalmológicas, cual si el niño sólo fuese "ojos para cuidar"; otros, que manifiestan seguir instrucciones de personal cualificado que les aconsejó atenderlo como si de un niño normal se tratase, cuidan únicamente de mantenerlo limpio, vestido y alimentado, a la espera de que más adelante ingrese en un colegio especial, sin saber que su hijo no es un niño normal, pero que sí puede serlo si se le atiende adecuadamente desde sus primeros días; los menos se acercan a organismos especializados en demanda de la tan cacareada Estimulación precoz, recibiendo poca ayuda ya que en nuestro país es aún muy deficiente la estructura que de forma eficaz puede atender a esta especialidad. Y lo peor de todo esto, no es que el niño carezca del necesario repertorio de habilidades y aprendizajes, sino que tal carencia impide, al mismo tiempo, que pueda construir sus estructuras lógicas o ejercitar sus capacidades mentales; un niño que no manipula los objetos no construye sus esquemas de acción, un niño que asiste pasivamente a su aseo, a su vestido y a su alimentación, ni aprende a hacerlo solo y, ni siquiera, pone en juego su capacidad atenta. Por todo ello, es fácil tropezar con niños ciegos de edades entre 5 y 8 años, cuyo nivel de desarrollo podría ser el propio de niños de 3 ó 4 años, sin otra causa que lo justifique que la falta de una atención temprana adecuada.

En cuanto a la segunda de las razones justificadoras de nuestra cautela, cabe señalar, que la ceguera, con independencia de su incidencia en el medio

ambiente, cuyos efectos primeros ya hemos visto, supone una dificultad esencial para el sujeto de la que se van a derivar las siguientes consecuencias entre otras: Retraso en orden al desarrollo de la motricidad gruesa y, principalmente, en la independización de la mano como instrumento perceptivo. La falta de estímulo visual comporta para el niño ciego una barrera de difícil superación que va a retrasar logros tan esenciales como la conservación del objeto, la independencia de la marcha...; el niño ciego de nacimiento no tiene motivos para alargar su mano hacia los objetos que le rodean, ni tampoco para incorporarse hasta el borde de la mesa sobre el que descansa su juguete favorito. Todo esto repercutirá, necesariamente, en la construcción del espacio, el dominio del esquema corporal, la elaboración de las imágenes mentales...

La reducción de sus posibilidades en el campo del aprendizaje observacional también limitará grandemente sus logros en los hábitos que, normalmente, los pequeños adquieren a través de esta forma de aprendizaje. La falta de visión dificultará el progreso, sobre todo, en cuanto se refiere al área social: la educación del gesto, el vestido, alimentación..., deberán soportarse en estrategias distintas de las que son habituales en los niños videntes, estrategias que no suelen poner en juego quienes rodean al niño ciego, creando en él una dependencia innecesaria hasta transcurridos bastantes años de su vida.

La construcción de la imagen mental será otro hándicap que el niño ciego habrá de superar si lo comparamos en su desarrollo con el dotado de vista. Y lo logrará, pero no es lo mismo construir la imagen mental de la realidad compleja que nos rodea desde la riquísima y globalizadora experiencia visual, que desde la más limitada y fragmentaria que se sustenta en la percepción táctil. La trascendencia de esta diferencia entre los niños ciegos y normal, se pone de manifiesto en el retraso con que el primero consigue el dominio de las operaciones propias del pensamiento operatorio concreto que, como se evidencia en cuantas investigaciones se han realizado, llega a ser de dos o tres años en términos generales.

No obstante, de cuanto llevamos dicho, no debemos concluir que el niño ciego tenga limitadas sus capacidades, sino, únicamente, que las desarrolla con arreglo a un perfil evolutivo propio. La reorganización que impone la ceguera al resto de los sentidos, para que a partir de ellos el sujeto pueda construir su gestalt del mundo circundante, comporta retrasos, pero no déficit definitivo, como lo demuestran así mismo los estudios efectuados sobre el pensamiento formal en estos sujetos, según los cuales se registra una absoluta recuperación del retraso anterior igualándose a partir de entonces su nivel de desarrollo con el de los niños videntes.

El último de los condicionantes, a mi juicio el menos importante, sí supone una verdadera dificultad en la evaluación cuando no es habitual el examen de este tipo de sujetos. A partir de cuanto llevamos dicho ya podemos imaginar qué se puede ob-

tener con la aplicación de las pruebas y escalas de uso ordinario. Nuestro país, en éste como en otros campos, no se ha distinguido por su nivel investigador, y es por eso frecuente encontrar en los informes y certificaciones sobre esta clase de niños referencias a las puntuaciones obtenidas en escalas como las de Brunet-Lezine, Terman Merrill, WISC... que no pueden ser enteramente fiables. De la primera de ellas, al igual que de las demás escalas de desarrollo aplicables en la primera infancia, cabe destacar su sobrecarga en ítems posturales, ítems que en el niño ciego van a ser alcanzados, como ya hemos señalado, con cierto retraso en comparación con sus iguales videntes ya que, aunque maduros biológicamente, no son convenientemente estimulados desde el nacimiento; de las otras pruebas es sobradamente conocido que no son válidos sus subtests o elementos de base perceptiva o manipulativa, y cuestionables también los de naturaleza verbal en los que suelen ser superiores los niveles de ejecución del niño ciego a los de los videntes iguales en edad.

Ya se recoge más arriba el normal retardo en el logro de las operaciones de conservación del pensamiento operativo concreto y su posterior recuperación en las del pensamiento formal, circunstancia que exige una reinterpretación en su aplicación al niño ciego para que este no sea catalogado como deficiente mental.

Y como no se trata de alargar más el tratamiento de esta cuestión ya que abundar más en aspectos casuísticos no haría sino confirmar el criterio aquí sustentado y convertir estas páginas en una relación de pruebas psicológicas que necesitan de adaptación para su aplicación al niño ciego, procuraré finalizar este artículo proponiendo, a guisa de conclusión estas reflexiones:

La educación del niño ciego es de las más rentables a nivel social y, aún más, personal. Ser ciego no es vivir en una obscuridad deprimente, ser ciego es vivir en un mundo donde los objetos carecen de color; pero, donde todos los demás atributos son perceptibles. Por eso quiero aprovechar estas líneas y hacer una llamada a las autoridades para que trabajen en la creación de los servicios destinados a la mejor atención del niño ciego.

La ceguera, que supone una limitación esencial al sujeto, afectando a muchas de sus capacidades, no es una barrera definitiva a sus posibilidades de desarrollo. El niño nacido ciego es capaz de adaptarse a esa situación con bastante mayor facilidad de la que suponen quienes le rodean, reorganizando las restantes capacidades perceptivas; pero eso requiere una experiencia adecuada del mundo que le rodea y un ritmo distinto del que es propio al niño dotado de visión.

Así, seamos cautelosos ante la evaluación del niño ciego. La evaluación psicológica tiene una función predictiva de las posibilidades de desarrollo de la que no podemos evadirnos, pero que, en este caso, puede poner en evidencia la ligereza con que se haya podido efectuar.